

ACTA N° 49

En la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de febrero del 2016 siendo las 20h00 el Sr. Presidente, Sr. Carlos Jiménez Ludeña da la bienvenida a los Sres. Accionistas presentes, seguidamente pide que por Secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario "LA HORA de fecha martes, 23 de febrero del 2016 la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos. 12, 13, 14,15, y 16 del estatuto en vigencia y Arts. 230, 231, 233, 235, 236, 237, 239 de la ley de Compañías, se convoca a los socios accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos "RIOS DEL SUR" S.A. (TRANSURBASUR), a la Junta General Ordinaria de Accionistas; la misma que se llevará a efecto el día 23 de febrero del 2016 a las 20h00 (8p.m) en el local social de la Compañía ubicado en las calles Av. Cuxibamba 03-95 entre Guaranda y Tulcán en la ciudad de Loja, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Instalación de la junta General a cargo del Sr. Carlos Jiménez Ludeña Presidente de la Compañía.
3. Conocimiento de los estados financieros bajo Normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Informe por parte del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2016.
5. Informe por parte del comisario de la compañía correspondiente al año 2015.
6. Aprobación de los estados financieros bajo normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio Económico 2015.
7. Toma de decisiones del resultado del Ejercicio 2015.
8. Clausura

Los Informes y Estados Financieros se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la oficina de la Compañía, en el Departamento de contabilidad. Se convoca de manera especial e individual al Ing. Stalin Jaramillo Núñez; Comisario de la Compañía de Transportes Urbanos "Ríos del sur" S.A. del año 2015



Sr. Carlos Jiménez Ludeña
PRESIDENTE

Una vez leída la convocatoria se trata el primer punto, se procede a elaborar la lista de asistentes y se constata que existen \$780 DOLARES del capital pagado, por lo tanto existe el quórum reglamentario, seguidamente se continúa con el segundo punto.

➤ **Instalación de la sesión a cargo del Sr. Presidente.**

El Sr. Presidente da la bienvenida a los socios accionistas y agradece su presencia, seguidamente procede a instalar legalmente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

➤ **Conocimiento de los Estados Financieros bajo Normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio económico 2015**

En este punto el señor Presidente solicita al señor Secretario entregue una copia de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas presentes para que la Lic. Soledad Guamo Contadora de la compañía proceda a explicar en forma detallada, por lo que el señor Presidente concede la palabra a la señora Contadora la misma que expresa su saludo a los accionistas y procede a leer y explicar en forma detallada los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 y manifiesta que si no tienen ninguna inquietud su exposición ha terminado y agradece la atención de los presentes.

El señor Presidente toma la palabra e indica que si tienen alguna inquietud pueden pedir su explicación ya que es el momento para hacerlo por cuanto nos encontramos dentro del punto del orden del día, sin existir preguntas solicita al señor Secretario pase al siguiente punto del orden del día.

➤ **Informe por parte del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2015**

El señor Jose Maldonado Quezada Gerente General de la Compañía “Rios del Sur” S.A toma la palabra y da lectura a su informe del periodo enero a diciembre del 2015 que textualmente dice:

**INFORME DE GERENCIA
PERIODO CONTABLE ENERO-DICIEMBRE DEL 2015**

Señores socios accionistas de la Compañía “Ríos del Sur S.A.”, a continuación me permito presentar el informe correspondiente de enero a diciembre del 2015 con respecto al manejo administrativo, económico y social de nuestra Compañía, a este informe se suma la presentación de los Estados Financieros con sus respectivos anexos del periodo contable correspondiente al año 2015.

ADMINISTRATIVO

Con la finalidad de continuar trabajando de una manera ordenada, transparente y sobre todo velando por los intereses de la Compañía se realizó las diferentes actividades:

El 15 de Enero DEL 2015, tras varias reuniones con los dirigentes del Banco de Loja, se logro formalizar un convenio con esta prestigiosa empresa bancaria, obteniendo los mas bajos intereses del mercado, siendo el 10.8%, del cual muchos compañeros supieron aprovechar.

En Febrero del 2015 se tramito un convenio con la empresa de mantenimiento MIRASOL, del 20% de descuento en lo que se refiere a compra de repuestos y mantenimientos de vehículos.

Para abril del 2015 se realizo un convenio con un descuento del 20 % a la Empresa Tedasa para el balaceo y alineación de nuestras unidades con este convenio se logro conseguir mejorar la economía de todos los que hacen uso de ese beneficio.

En varias ocasiones en el mes de Julio y Agosto se viajó a la ciudad de Quito para poder tramitar el cobro del último pago del subsidio, teniendo como resultado el cobro del mismo y posteriormente el reajuste de un pago no realizado.

Así mismo para este mismo año se adquirió inmobiliario para sesiones y reunión ampliada. Y adicional a esto se adquirió algunos instrumentos deportivos. Para las socias y socios que deseen utilizarlas.

El 1 de abril del 2015 se empezó con la primera fase de la Caja común, donde como dirigentes estuvimos al frente en todas funciones que este proceso requería.

El 25 de Agosto 2015se hizo las elecciones para la dirigencia del Consorcio de Transportistas Urbanos Ciudad de Loja, en la cual fui electo para el cumplimiento de las funciones de presidente.

Mi primera decisión como presidente fue rendir cuentas económicas a todos los socios, para esclarecer el funcionamiento del consorcio.

Como presidente al ver la necesidad de mejorar el servicio de transporte, me vi obligado a buscar una persona adecuada para que nos capacite en diferentes áreas. Y finalmente se realizo la capacitación a socios, choferes, ayudantes, y personal de las empresas y consorcio.

Posterior a eso se motivo a la ciudadanía a ingresar a las unidades por la puerta delantera y la salida por la puerta posterior, para ofrecer de esta forma un servicio mas organizado y así también poder educar a la ciudadanía y a los conductores para el cumplimiento de las siguientes fases de la caja común.

En el mes de noviembre se volvió a capacitar a los socios de todas las empresas en varios grupos de 40 personas, para concientizar la forma de trabajar en grupo sin disputas.

En estos últimos meses se ha analizado con cautela la siguiente fase de la caja común. Para esto se ha buscado nuevas ofertas y proveedores para la adquisición de más tecnología, también se ha viajado a diferentes lugares donde ya se maneja caja común para analizar sus procesos.

Para finalizar el año como administrador de la empresa mi obligación fue solicitar a nuestro abogado se extienda un informe de la situación del caso de la Sra. Johana

Zúñiga, el cual nos manifestó que esta con orden de captura y que desde el año 2012 la señora antes mencionado esta prófuga de la justicia, para lo cual por escrito pedí al juez una copia de todo el proceso y solicite se detenga a la Señora. A decir del Dr. Guerrero abogado de la Compañía este valor será difícil recuperar ya que han pasado tanto tiempo y no se la ha podido detener a la Señora Zúñiga para que cubra con este pendiente, por lo que se considera irrecuperable este valor, por lo cual no se ha procedido a darle tratamiento a la cuenta que adeuda ya que aún no llega el informe de la situación actual del proceso.

ECONOMICO

En el manejo de los ingresos fijos con que cuenta la Compañía para su funcionamiento tenemos los aportes diarios que realizan cada uno de los accionistas propietarios de las unidades de transporte al servicio de la Compañía "Ríos del Sur" S.A., además tenemos los ingresos variables como son: multas, papel valorado, derecho de nuevo socio y otros. Es importante indicar que los ingresos fijos con que cuenta la Compañía cubren los gastos administrativos mensuales que se producen durante todo el año, para lo que es festividades y cena navideña dependemos de la cantidad de cambios de socios que ingresan, cabe indicar que en este año lo han hecho 8 nuevos socios.

En este año se cubre de la Compañía parte del pago de la primera etapa de la tecnología para la Caja Común, recaudando de todos los propietarios de las unidades la diferencia, y en vista que se recaudo de los socios más para este pago se procedió a devolver el excedente de este rubro.

Es importante indicar que en este año recibimos los valores pendientes del último pago del subsidio del Gobierno Nacional a los transportistas, el cual nos realizaron la liquidación de lo pendiente, procediendo a entregar a cada uno de los socios como les correspondía.

Cabe señalar que he revisado y he dejado plasmado mi firma en los reportes de ingresos diarios confirmando que todo el dinero recaudado ha sido depositado a diario en las cuentas tanto corriente como de ahorros que mantenemos en el Banco de Loja. Y el manejo se lo realiza por cheques firmados por el Sr. Presidente Carlos Jiménez y mi persona.

SOCIAL

El día 11 de junio del 2015 se programo el día deportivo en el parque recreacional de Malacatos pensando siempre en la unión de las familias de nuestra compañía, donde se practico algunos deportes, juegos recreacionales y comida.

El día 17 de junio de 2015 se celebró en la Iglesia de San José la Eucaristía con motivo de un aniversario mas de nuestra Compañía a la cual asistieron en su gran mayoría los accionistas con sus familias, demostrando la fé a nuestro Padre Celestial, el compañerismo y sobre todo la importancia que le dan a la Empresa que nos permite tener el sustento diario, a la siguiente semana se llevo a cabo en el salón social del Colegio de Agronomía el baile de gala en el que se contó con la presencia de la gran mayoría de socios y así se pudo disfrutar en unión de todos quienes hacemos esta gran Empresa.

Así mismo el 4 de diciembre de 2015 se llevo a cabo la celebración navideña para todos niños de nuestra CIA, siendo una tarde amena de comida, risas, payasos, juegos, juguetes y caramelos. Al día siguiente se realizo la cena navideña entre los socios accionistas dueños de unidad de transporte, en la que se hizo la entrega de una canasta navideña y regalo, todo esto ha sido posible gracias a su confianza y apoyo permanente en las diferentes actividades ya sean de carácter social o de trabajo.

Así mismo expreso mi agradecimiento al. Sr Presidente Carlos Jiménez por representar con profesionalismo y responsabilidad a nuestra Compañía como también a los miembros del Directorio, al Sr. Ing. Stalin Jaramillo Comisario de la compañía y también a ese esfuerzo diario del personal administrativo y a todos y cada uno de ustedes compañeras compañeros por esa colaboración permanente que nos a permitido ser un pilar fundamental para el desarrollo y engrandecimiento de nuestra compañía. RIOS DEL SUR. S.A

Una vez leído el informe el señor presidente solicita al secretario se de lectura el siguiente punto del orden del día.

➤ Informe por parte del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2015

El Ing. Stalin Jaramillo Nuñez Comisario de la Compañía “Ríos del Sur” S.A toma la palabra y da lectura a su informe del periodo enero a diciembre del 2015 que textualmente dice:

**INFORME DE COMISARIO
2015**

Señores Accionistas de la Compañía de Transportes Urbanos “Ríos del Sur” S.A. (TRANSURBASUR).

Dando cumplimiento a lo que dispone los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, los cuales refieren a la obligación de los Comisarios de fiscalizar en todas sus partes la administración de la Compañía, velando por que esta se ajuste no solo a los requisitos sino también a las normas de una buena administración; presentar un informe especial, con las observaciones y sugerencias que consideren pertinentes, informe que se pondrá en conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Como es de su conocimiento la Compañía tiene como ingreso diario el aporte de los accionistas propietarios de unidades de trabajo por un valor de \$ 7,50 dólares diarios que son fijos, los cuales son para cubrir los diferentes gastos administrativos los cuales son depositados en la cuenta corriente Nro. 2900788091 y el valor de \$ 4,50 para el fondo del seguro de accidentes depositado en la cuenta de ahorros Nro. 2900792771 del Banco de Loja. Cabe señalar que en mi calidad de Comisario he revisado y constatado que los valores recaudados han sido depositados en las cuentas antes mencionadas, así mismo he realizado arqueos sorpresivos al manejo del efectivo, recaudado diariamente, el cual es depositado al día siguiente en las diferentes cuentas que mantenemos en el

Banco de Loja, teniendo únicamente valores en efectivo correspondiente al recaudo del día.

A los ingresos mencionados se suma el pago por traspaso cupo de trabajo, teniendo como resultado en el año 2015, el cambio de ocho nuevos accionistas con un valor recibido de \$ 16.000,00; por venta de papel valorado la suma de \$635,00 dólares, multas \$ 280,00 dólares, y los aportes para cubrir los gastos administrativos del Consorcio los mismos que han sido entregados cada fin de mes al ente beneficiario.

En lo que se refiere a los egresos que afectan a la cuenta de ahorros la cual está destinada a cubrir únicamente los gastos por accidentes de tránsito y ayuda económica por muerte o cirugía para los accionistas propietarios de unidad de trabajo, lo han realizado de acuerdo a lo que establece el reglamento de accidentes de tránsito, el 30 de noviembre se hace el cierre de la cuenta y se procede a dividir el remanente existente en la cuenta de ahorros del seguro de accidentes entre los socios accionistas dueños de unidad de trabajo, lo cual es entregado en el mes de diciembre del mismo año.

La cuenta de los gastos administrativos está orientada a cubrir las remuneraciones de los directivos, personal administrativo y comisario, como los gastos que se generan por el funcionamiento de la compañía como es arriendo del local, servicios básicos, internet, telefonía, insumos de oficina y los que se hagan bajo la política de los administradores como los que se generan por el aniversario de la compañía, navidad y otros, lo cual está dentro de sus atribuciones, en lo que se refiere a inversión de activos fijos no se registra ninguna adquisición, destacando que ha decir de los directivos se busca capitalizar a la compañía para que en su momento se pueda adquirir un bien inmueble.

Es importante que conozcan que toda transacción que derive en egresar valores económicos tanto de la cuenta de ahorros como de la cuenta corriente, se respalda y justifica con sus respectivos documentos como son facturas, retenciones y toda la documentación que se requiere para autorizar el desembolso.

Finalmente invito a los accionistas a que actúen en calidad de fiscalizadores y proponentes de proyectos que se encaminen a mejorar y fortalecer la actividad de la Compañía de Transportes Urbanos Ríos del Sur "S.A", dejo sentado que como fiscalizador estoy listo para receptar cualquier inquietud o denuncia que crean que tiene que ser analizada, todas las sugerencias que estén encaminadas al fortalecimiento de esta nuestra compañía, serán sin lugar a duda respaldadas y aplicadas por nuestros dirigentes, quienes han demostrado su capacidad, preocupación y trabajo en favor de quienes somos parte de la compañía "TRANSURBASUR".

Una vez leído el informe el señor presidente solicita al secretario se de lectura el siguiente punto del orden del día.

- **Aprobación de los estados financieros bajo normas de Información Financiera (NIIF para PYMES) correspondiente al ejercicio Económico 2015.**

El señor secretario procede a tomar votación con respecto a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015, una vez tomada la votación el señor Secretario informa que el resultado es el siguiente:

A favor \$ 780 DOLARES del capital pagado.
En contra \$ 0 DOLARES del capital pagado.
Abstenciones \$ 0 DOLARES del capital pagado.

Es importante indicar que no se toma votación al señor Presidente, Gerente, y Vocales del Directorio por ser los administradores, y al Comisarios por ser el Fiscalizador.

Ante los resultados de la votación quedan aprobados los Estados financieros del ejercicio económico 2015, por que se da lectura al siguiente punto del orden del día.

➤ **Toma de decisiones del resultado del Ejercicio 2015.**

En este punto el señor Presidente indica que en este periodo contable obtuvimos una pérdida del ejercicio económica el cual así como las ganancias son para distribuirse entre los socios, las pérdidas también tenemos que asumirlas.

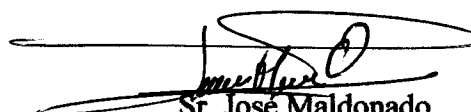
El señor Wilson Paute mociona de que se cubra de las ganancias acumuladas que no han sido distribuidas de los años anteriores quedando dicha moción aprobada en forma unánime por los accionistas. ^

➤ **Clausura**

Siendo las 23H30 y sin mas que tratar el señor Presidente agradece a los accionistas y da por clausurada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.



Sr. Carlos Jiménez
PRESIDENTE



Sr. José Maldonado
SECRETARIO